

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JACINTO
2019-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

DATOS INSTITUCIONALES		MODELO DE GESTIÓN	
Código Institucional:	Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO		
Función Institucional principal según mandato Legal:	Base Legal:	Tipo de Norma:	COOTAD Art.70 M
Visión:	<p>En el año 2017, ser un Gobierno Parroquial ser una Parroquia socialmente integrada y territorialmente solidaria; gracias a la efectiva participación ciudadana, fomento, fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, diversidad social interculturalidad y plurinacionalidad. La Parroquia es una región eficiente y competitiva en producción agropecuaria limpia, artesanal y turística, que cuenta con una riqueza natural única, un ambiente ordenado, seguro y sano.</p>		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE POSORJA

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1	Gestionar la creación de una empresa mixta, de capital público y comunitario (privado), de agua potable; que amplíe la cobertura y calidad del agua para consumo humano, con enfoque en derechos.	13
2	Gestionar ante el MAGAP y MAE, la implementación de un programa de arborización y reforestación en las comunidades de la parroquia de San Jacinto.	14
3	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de Convenio niños(as) / Adolescentes, GADPSJMES; con enfoque de protección a derechos.	15
4	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de	16
5	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de	17
6	Gestionar la construcción de una unidad de salud, con calidad de servicios sociales, médicos y equipamiento técnico y humano.	18
7	Promover el fomento a la cultura, conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, el desarrollo del talento y capacidades de los ciudadanos para preservar y rescatar los valores culturales de la ciudad con la implementación de proyectos de	19
8	Desarrollar Eventos Promocionales de Rescate de Nuestra Cultura local y deportiva, para conmemorar aniversario de Parroquialización de San Jacinto.	20
9	Incrementar el 6% de mujeres a la PEA, para dinamizar la economía local a través de la generación de nuevas plazas de trabajo y creación de pymes.	21
10	Incrementar 3% de hombres a la PEA, para dinamizar la economía local a través de la generación de nuevas plazas de trabajo y creación de pymes	22
11	Construcción de estructuras hidráulicas conformadas por 20 camellones y albardas o jagüeyes; que minimicen el desplazamiento agropecuario y el déficit	23
12	Impulsar Programa de Fomento Productivo con Maquinaria del GAD Parroquial; para aprovechar el potencial agropecuario del uso de suelo en la parroquia.	24

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JACINTO
2019-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

DATOS INSTITUCIONALES		MODELO DE GESTIÓN	
Código Institucional:	Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO		
Función Institucional principal según mandato Legal:	Base Legal:	Tipo de Norma:	COOTAD Art.70 M
Visión:	<p>En el año 2017, ser un Gobierno Parroquial ser una Parroquia socialmente integrada y territorialmente solidaria; gracias a la efectiva participación ciudadana, fomento, fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, diversidad social interculturalidad y plurinacionalidad. La Parroquia es una región eficiente y competitiva en producción agropecuaria limpia, artesanal y turística, que cuenta con una riqueza natural única, un ambiente ordenado, seguro y sano.</p>		

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCIÓN COMPETENCIA	OBLJ. PDOT	OBLJ. PNBV		I	II	III	IV			
Alto	Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto, para impulsar el desarrollo de la parroquia.	20% de las vías de acceso, construidas y arregladas, con material pétreo; en los recintos de la parroquia de San Jacinto.	10%	Art. 65; literal b)	6	5	1	100%	-	-	-	132,007.53	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	Mantenimiento con doble tratamiento superficial bituminoso tipo 2 B en la Calle 1 Calle 2 Calle 3 Calle 4 en La Parroquia San Jacinto de Colimes
Alto	Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial, para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible	obras de infraestructura parroquial en buen estado	125m	Art. 65; literal b)	6	5	3		100%	-	-	28,366.79	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	Construcción de aceras y bordillos- cuneta y adoquinamiento al ingreso de la cancha sintética en la parroquia Rural San Jacinto del Canton Colimes de la Provincia de guayas
Alto	Construir 20 áreas de entretenimiento infantil y familiar, con énfasis en derechos y protección al desarrollo	Áreas de entretenimiento infantil y familiar, instaladas en 20	15%	Art. 65; literal b)	6	5	3	100%	-	-	-	6,720.00	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	MANTENIMIENTO DE TRES JUEGOS INFANTILES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO
Alto	Promover el fomento a la cultura, conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, al desarrollo	actividades de fomento a la cultura realizadas en las comunidades de la parroquia	1000%	Art. 65; literal b)	6	5	3		100%	-	-	5,250.00	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	CONFRATERNIDAD INTERPARROQUIAL E INTERECINTAL DE LA Parroquia san jacinto de niños, niñas y adolescentes y jóvenes a través de espacios recreativos en donde se promueve el deporte como estrategia de desarrollo humano y social
Alto	Promover el fomento a la cultura, conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, al desarrollo	actividades de fomento a la cultura realizadas en las comunidades de la parroquia	100%	Art. 65; literal b)	6	5	3	100%	-	-	-	3,580.00	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	ORGANIZACION DE EVENTO CULTURAL Y SOCIAL PARA POSESIONAR A LA PARROQUIA SAN JACINTO COMO ATRACTIVO TURISTICO Y DEPORTIVO AÑO 2019
Alto	Fomentar la inclusión y equidad social, en la diversidad; a través de las prácticas deportivas y la	2 CANCHAS MULTIPLES EN COMUNIDADES RURALES DE SAN JACINTO	2 CANCHAS	Art. 65; literal b)	6	5	3	50%	100%	-	-	11,500.00	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	GRADA DE ESTRUCTURA METALICAS CON TECHO DE 6 METROS DE ALTO POR 12 METROS DE LARGO Y TRES METROS DE ANCHO CON 4 FILAS DE ASIENTOS DE 12 METROS DE LARGO
Alto	Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial, para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a	Obras de infraestructura parroquial en buen estado y pleno funcionamiento	3KIT	Art. 65; literal b)	6	5	3		100%	-	-	10,800.00	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	KIT DE MAQUINA BISALUDABLES DE 5 PIEZAS
Alto	Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial, para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a	1 Programa de Eventos Promocionales de Rescate de la	100%	Art. 65; literal b)	6	5	1			100%	-	16,964.29	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	PRODUCCION Y ORGANIZACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LAS COSTUMBRES Y TRADICION DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
Alto	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Brindar servicio de atención de 150 adultos mayores	150	Art. 65; literal b)	6	5	9	8.33%	30%	30%	31.67%	69,901.49	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	CONVENIO DE ADULTO MAYOR
Alto	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Brindar servicio de atención de 20 adultos mayores	20 adultos mayores	Art. 64; literal b)	5	2	12	25%	25%	25%	25%	34,025.74	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	CONVENIO DE DISCAPACIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JACINTO
2019-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

DATOS INSTITUCIONALES		MODELO DE GESTIÓN												
Código Institucional:		Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO												
Función Institucional principal según mandato Legal:		Base Legal:	Tipo de Norma: COOTAD		Art.70						M			
Visión:	<p>En el año 2017, ser un Gobierno Parroquial ser una Parroquia socialmente integrada y territorialmente solidaria; gracias a la efectiva participación ciudadana, fomento, fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, diversidad social interculturalidad y plurinacionalidad. La Parroquia es una región eficiente y competitiva en producción agropecuaria limpia, artesanal y turística, que cuenta con una riqueza natural única, un ambiente ordenado, seguro y sano.</p>													
Alto	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Brindar servicio de atención de 20 adultos mayores	20 adultos mayores	Art. 64- literal N)	5	2	12				100%	3,272.00	Presidente del Gobierno Parroquial SAN JACINTO	Convenio Adulto Mayor CON DISCAPACIDAD

ELABORADO POR:

SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO